Quarenta maravedis.

SELLO QUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE TECIENTOS NOVENTA Y SIETE

alguno de su Clase para su reconocimiento, se le llame, pues lo empleara con preferencia.

Mer.d de Sup.a para

Vióse un memorial de Miguel Fauza Maestro Cordonero, en que solicita se le conceda sacar las puertas al rotro de la Calle, y q.e abran a ella, y enmend.do p.r esta Ciud.d acuerda: No ha lugar.

Ins.n sobre justifica.n de Andalucia

Vióse una Real Provision de S. M. y S.s de la R.l Chancilleria de Granada, á solicitud de D.n Ascencio y D.n Francisco Pexnal, vecinos de esta Ciudad, y labradores en su Campo, para que se le den los Testimonios y documentos q.e pidieren y sean correspondientes á justificar asi, su legitimacion, la de sus Padres y Abuelos, como la posecion de hijos dalgo en q.e hubieren estado, en esta Ciudad y pueblos de su Naturaleza, y que los Ces.nos de Cartido pongan Testimonio sobre la distincion de estados que hubiere habido entre hijos-dalgos y pecheros, de los actos positivos que por los nominados se solicitan, con todo aquello que desde el primero haya ocurrido en favor ó contra de las personas de q.e se haga merito, para lo qual se reconozcan todos los libros capitulares, padrones